



0011 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1824

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

PINILLA
CHILLON
JOSE
RAUL

Firmado
digitalmente por
PINILLA CHILLON
JOSE RAUL
Fecha: 2024.10.03
17:29:36 -05'00'

JOSE RAUL PINILLA CHILLON

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2301160555000001977	Suba participa, incide y reconstruye la confianza ciudadana	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	800.794.589
			Total	800.794.589

Objeto:

REPARACIONES LOCATIVAS Y/O MANTENIMIENTO PARA SALONES COMUNALES DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE SUBA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE. SIPSE 119144

Se expide a solicitud de CESAR AUGUSTO SALAMANCA ROJAS Cargo ALCALDE LOCAL, mediante oficio número 119144 de OCTUBRE 03 DE 2024.

Bogotá D.C. OCTUBRE 03 DE 2024

Documento firmado por: JOSE RAUL PINILLA CHILLON / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: JPINILLAC 03.10.2024

Elaboró: CAPINZONV 03.10.2024

Impresión: 03.10.2024-17:06:35 JPINILLAC 0000619840 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.